

Poco menos de la mitad de la población paraguaya reside en el área rural, de acuerdo a los datos proporcionados por la Encuesta Integrada de Hogares 1997/8 realizada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Este volumen poblacional, merece y sugiere ser estudiada, en sus diferentes aspectos socioeconómicos (empleo, salud, educación, condición de bienestar, etc.) que en la mayoría de los casos han mostrado signos desfavorables que refuerzan la necesidad de caracterizarlos en el presente artículo. Si bien, sería sumamente enriquecedor abarcar todos los aspectos citados de este sector, este material se concentrará en el empleo; en el tipo de actividades que realiza la gente del campo y sus respectivos niveles educativos junto con los ingresos que perciben.

Se han definido dos áreas de estudio: el área urbana y rural. Se considera área urbana a todas las cabeceras distritales del país y área rural al resto. La población total en 1998 fue alrededor de 5 millones 405 mil personas y casi la mitad (46,3%=2

Cuadro 1. Población Total por sexo y Area (%)

	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
TOTAL	5.405.474	2.694.645	2.710.829
Area Urbana	53,7	52,1	55,4
Area Rural	46,3	47,9	44,6

Fuente: EIH97/98. DGEEC.

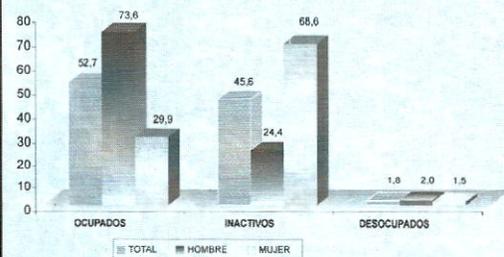
millones 500 mil) reside en el área rural, esta cantidad poblacional es muy importante por lo que justifica el crear un espacio dedicado al estudio de sus característi-

cas, que por una u otra razón en ocasiones ha pasado desapercibido.

En julio de 1998, la fuerza de trabajo rural o Población económicamente activa rural ascendía aproximadamente a 942.800 personas de las cuales 912.400 estaban ocupados, cifra que representa el 40% de la Población económicamente activa del país.

Observando en detalle a los ocupados del área rural, se evidencia claramente la estructura cultural paraguaya, donde los hombres se dedican preferentemente a las actividades remuneradas y las mujeres a las tareas del hogar; en efecto, la tasa de participación de los hombres es del 73,6% y de las mujeres 29,9%. Los restantes que

Gráfico 1. Población rural de 10 años y más de edad por sexo según condición de actividad (%)



Fuente: EIH97/98. DGEEC.

no activan son los llamados inactivos, que al analizarlos por sexo, se observa que las mujeres constituyen la mayoría (68,6%) y una proporción pequeña está constituida por hombres (24,4%), pero cabe aclarar que el hecho de calificarlas como inactivas no significa que no realicen tarea alguna, sino mas bien queda a cargo de ellas, sin

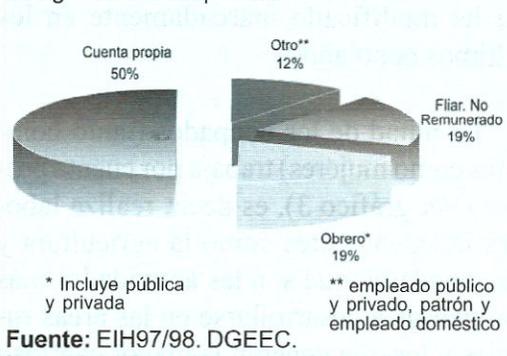
remuneración económica, la responsabilidad de las actividades del hogar, la educación y el cuidado de los hijos y la familia completa que a veces no significa solamente los hijos y el esposo, sino también incluye a otros miembros.

En cuanto a los desocupados, estos, no serán objeto de un análisis detallado en este documento, pero sería bueno destacar que en el período de referencia, más de 30 mil personas estuvieron buscando un empleo (3,2% de la PEA Rural), de las cuales más de una cuarta parte se insertaban por primera vez en el mercado laboral, es decir, más de 8 mil 400 personas mayores de 10 años realizaban gestiones en busca de un primer empleo. Generalmente, los jóvenes que intentan insertarse en el mercado de trabajo, al no encontrar en sus lugares de origen, correspondencia a sus expectativas de un futuro mejor y si fuera posible fuera de la actividad agrícola, deciden migrar en busca de los atractivos de las ciudades.

Los ocupados pueden ser caracterizados desde el punto de vista de las ramas de actividad, categorías de ocupación y de acuerdo a la ocupación principal.

Por rama de actividad, más del 60% de los pobladores rurales se dedica al sector primario, es decir de cada diez ocupados, seis trabajan en labores relacionados con la producción y reproducción agrícola y ganadera. Este sector se mantiene a través

Gráfico 3. Población rural ocupada según categorías de ocupación.

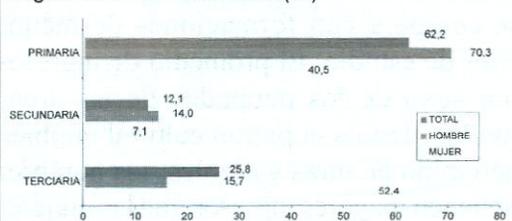


de los años con una participación del 27% en el Producto Interno Bruto, siendo los principales rubros de explotación el cultivo del algodón, soja, caña de azúcar, maíz y otros; además de la cría del ganado vacuno, porcino, etc.

Es importante destacar que el algodón y la soja son los generadores más importantes de entrada de divisas al país junto con la carne, el cuero, la madera y otros. La producción de estos bienes primarios se constituyen a su vez en factores dinamizantes de toda la actividad económica del país.

El sector secundario se refiere a las actividades vinculadas con la transformación de las materias primas; este, absorbe el 12% de la mano de obra rural, por lo tanto no cumple un rol muy importante como actividad generadora de empleos y su participación es del 20% en el PIB. Por último, el 26% de los ocupados se dedican al sector terciario de la economía, es decir, a las actividades referentes a la prestación de servicios, ya sea en forma colectiva o personal, que incluye: agua corriente, electricidad, comercio, establecimientos financieros, transportes y otros servicios. Este sector absorbe más de la mitad de las mujeres ocupadas (52,4%) y en el sector primario ocurre lo contrario, pues, la mayoría (70,3%) en del sexo masculino. La

Gráfico 2. Población rural ocupada por sexo según rama de actividad (%)



mitad del PIB está generada por actividades del sector terciario, tendencia que no se ha modificado marcadamente en los últimos ocho años.

La mitad de los ocupados (tanto hombres como mujeres) trabaja por cuenta propia (Ver gráfico 3), es decir, realiza labores independientes como la agricultura y la ganadería, que son las actividades más propensas a desarrollarse en las áreas rurales y los que generan la mayor cantidad de empleos. Una parte (19,2%) se encuentra dentro de la categoría obrero público y privada y otra (19,4%) como familiar no remunerado.

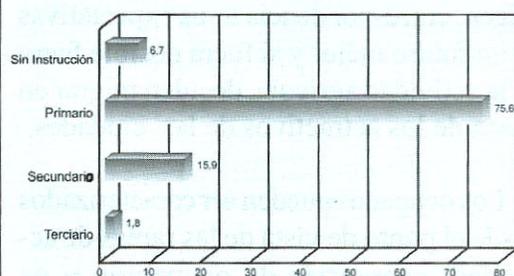
De acuerdo a la ocupación principal, hombres y mujeres a la par desarrollan actividades agropecuarias (61,7%), sin embargo una proporción del 24% (más de 200 mil personas) trabaja como artesanos, operarios y vendedores.

La educación constituye uno de los argumentos fundamentales para lograr el desarrollo económico y social de las personas y consecuentemente el desarrollo de un país. En el gráfico 5 se constata lamentablemente un nivel de instrucción escaso para los ocupados, probablemente para los no ocupados se esperarían niveles similares de instrucción o quizás inferiores. De

acuerdo a la EIH97/8, un tercio de la población ocupada rural tiene educación primaria y le sigue un 16% con secundaria, los demás son analfabetos y una ínfima proporción que tiene un estudio terciario, que podría ser una carrera universitaria, de formación docente, militar o policial, reside en el área rural, pues la mayoría de los que se desplazan a estudiar a la capital u otro lugar no vuelven a su pueblo natal una vez culminado sus carreras.

La importancia de la educación para lograr un nivel satisfactorio de bienestar económico y social se comprueba al analizar la PEA ocupada según nivel de instrucción (ver gráfico 6). En la medida

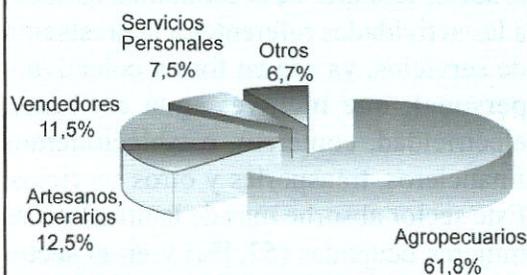
Gráfico 5. Población rural ocupada según nivel de instrucción (%)



Fuente: EIH97/98. DGEEC.

que aumenta el nivel de instrucción, mayor es el nivel de ingreso percibido por las personas y esto es válido para todas las áreas.

Gráfico 4. Población rural ocupada según ocupación principal



Fuente: EIH97/98. DGEEC.

El ingreso de una persona con nivel de instrucción terciario prácticamente se duplica a otra que tiene un nivel secundario de estudio y la brecha se ensancha más si se compara con formaciones de menos años de estudio. El promedio de ingresos por sexo de los ocupados de las áreas rurales, denota el patrón cultural también percibido en otras variables; los hombres obtienen mayores ingresos que las mujeres cualquiera sea el nivel educativo con que

cuentan (ver gráfico 7).

A pesar de constituir sólo 5% de los ocupados rurales, los empleados públicos son los que tienen mayor promedio de ingresos entre los asalariados (790 mil Gs.), considerando la categoría de ocupación. Los asalariados incluyen a los empleados públicos y privados y a los obreros público y privado. Entre los no salariables (patrón, cuenta propia y empleado doméstico) los que perciben menores ingresos son los que trabajan por cuenta propia (326 mil Gs.) dedicados principalmente a la agricultura y la ganadería. En las áreas rurales como se había mencionado anteriormente, esta es la actividad preponderante, pero, irónicamente es la que menos reditúa a la familia. Lo ideal sería darle un mayor protagonismo tanto a estas actividades como a los ocupados en las mismas en términos de mejor remuneración y aplicación de técnicas y mecanismos que ayuden a mejorar la calidad y cantidad de los productos generados por el sector primario.

De los ocupados rurales el 20% es considerado subempleado. La población subempleada es aquella cuya ocupación es inadecuada, cuantitativa y cualitativamente, respecto a determinadas normas como nivel de ingreso, aprovechamiento de las calificaciones, productividad de la mano de obra y horas trabajadas. Se distingue



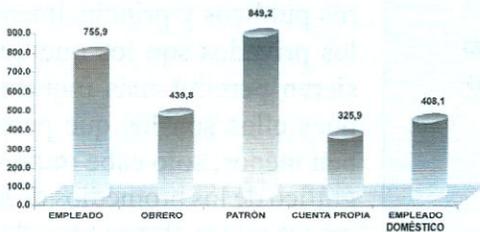
Cuadro 2: Población rural ocupada por tipo de subempleo según categoría de ocupación (%)

	Total	Subempleo	
		Visible	Invisible
Total país	184.221	68.806	115.415
Empleado	6,4	4,11	7,7
Obrero	53,2	12,2	77,6
Patrón	0,1	0,2	-
Cuenta Propia	19,1	51,1	-
Fliar. No Remunerado	10,0	26,8	-
Empleado Doméstico	11,2	5,6	14,6

Fuente: EIH97/98 - DGEEC.

entre Subempleo Visible o por horas y Subempleo invisible o por ingresos. El Visible se presenta cuando la persona trabaja involuntariamente menos de la jornada

Gráfico 6. Promedio de ingreso mensual de la población rural ocupada según categorías de ocupación (%).



Fuente: EIH97/98. DGEEC.

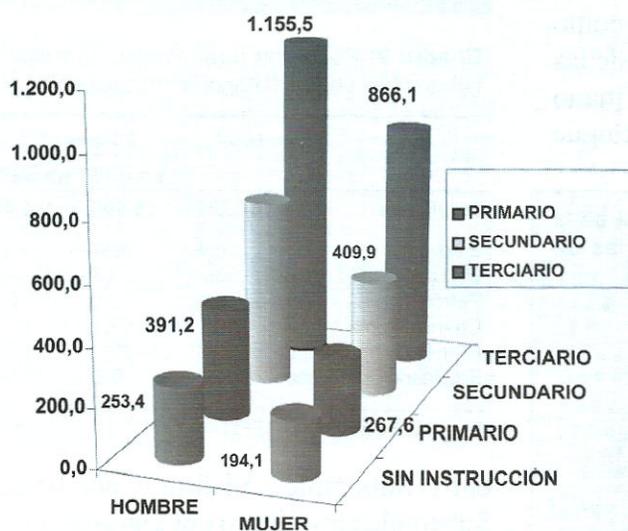


normal, y se encuentra buscando o aceptaría un trabajo suplementario. Refleja una insuficiencia cuantitativa de las oportunidades de empleo.

El Invisible o por ingresos se presenta cuando la persona, a pesar de trabajar una jornada normal, evidencia niveles de ingresos bajos, desaprovechamiento de sus calificaciones profesionales o bien bajos índices de productividad. Refleja una mala distribución de los recursos de la mano de obra o un desequilibrio fundamental entre la mano de obra y los otros factores de producción.

Como se mencionó, el subempleo afecta aproximadamente a 184 mil personas entre los ocupados rurales, siendo mayor el número de trabajadores visibles en la categoría por cuenta propia (51,1%) y mayor el número de trabajadores invisibles en la categoría de obrero público y privado (77,6%). En otros términos, las personas que trabajan en las actividades agropecuarias estarían dispuestas a trabajar más horas y aceptarían un trabajo suplementario y en cuanto al subempleo invisible, los obreros públicos y principalmente los privados son los que quisieran percibir más ingresos, pues ellos son los que perciben menos, solo cabe mirar el gráfico de los promedios de ingresos que el obrero privado y el cuentapropista reciben.

Gráfico 7. Promedio de ingreso mensual de la población rural ocupada por sexo, según nivel de instrucción (en miles de guaraníes)



Fuente: EIH97/98. DGEEC.